

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día siete de julio de dos mil dieciocho, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico y Encargado del Rectorado; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Luis Justino Lizárraga Valencia, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Mgt. Fanny Virginia Béjar Ugarte, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Postgrado; igualmente la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, Mgt. Tatiana del Castillo de Loaiza, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mgt. Adrián Gonzales Ochoa, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; asimismo la presencia de la M.Sc. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU; Dr. Elías Farfán Gómez, Representante del SINDUC; Abog. Benigno Vega Galiano, Representante del SINTUC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; Mgt. Darío Salazar Bragagnini, Jefe de la Unidad de Imagen Institucional, asistidos por la Abog. Miriam Cajigas Chávez, Secretario General (e). Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----**SR. RECTOR (e)**, expresa su saludo al Consejo Universitario. A continuación somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 03 de julio de 2018 realizada en horas de la mañana de dicho día.-----**DR. FELIX HURTADO** observa que en la página 4 dice Dra. Carla Jiménez, debe decir Dra. Carla del Carpio Jiménez.-----**MGT. TATIANA DEL CASTILLO** indica, que en la página 2 en su intervención figura como Profesora Carla Jiménez y debe ser Carla del Carpio Jiménez, asimismo que decían que era profesora a Tiempo Parcial y que no tenía grado de doctor.----**SEÑOR RECTOR (e)** somete al voto el citado acta, siendo aprobado por mayoría, registrándose la abstención del Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, por no haber estado presente en dicha sesión. A continuación, pone a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 03 de julio de 2018, desarrollado en horas de la tarde de dicho día. siendo aprobado por mayoría, registrándose la abstención del Dr. Carlos Franco, por no haber estado presente en dicha Sesión.

ORDEN DEL DIA:

1.- EXP. NRO. 190767, INFORME NRO. 049-2018-GT-UNSAAC, PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GRADOS Y TITULOS DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL, REMITIENDO NOMINA DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TITULOS (NOMINA DIECISÉIS) PARA SU APROBACION.-----DR. FELIX HURTADO pregunta qué título se da en Topografía.----**SR. RECTOR (e)** aclara que es Título de Técnico en Topografía.-----**DR. FELIX HURTADO** opina que en la nómina se debería hacer esa precisión.-----**SR. RECTOR (e)** somete al voto siendo aprobado por unanimidad con esa observación.-----

2.- NOMBRAMIENTO DE COMISIONES PARA EL PROCESO DEL TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2018-I.----- SR. RECTOR (e), señala que se procederá a conformar por sorteo las comisiones, quedando de acuerdo al siguiente detalle:

COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación, quien la preside.

- MGT. FANNY VIRGINIA BEJAR UGARTE, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería de Procesos, como Decano Fiscal.
 - MGT. ADRIAN GONZALES OCHOA, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como Decano Supervisor
 - MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU.
 - MGT. CIRILA SANTA CRUZ MEJÍA, Representante del SINDUC
 - MGT. JUAN CARLOS SOTO VEGA, Representante del SINTUC
- 2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):**
- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (e) de la UNSAAC, quien la Preside.
 - MGT. LUIS JUSTINO LIZARRAGA VALENCIA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, como Decano Fiscal.
 - M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
 - ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control CEPRU.
 - DR. ELIAS FARFAN GOMEZ, Representante del SINDUC.
 - ABOG. BENIGNO VEGA GALIANO, Representante del SINTUC.
- 3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):**
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo de la UNSAAC, quien la Preside.
 - ING. IVAN CACERES ANGULO, Coordinador Administrativo CEPRU
 - MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- 4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**
- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (e) de la UNSAAC, quien la Preside.
 - DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, como Decano Fiscal.
 - M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
 - MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
 - DRA. PAULINA TACO LLAVE, Representante del SINDUC
 - CPC. SONIA MARLENE PANTOJA CALVO, Representante del SINTUC
- 5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).**
- BLOQUES I y II.-**
DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación
- BLOQUE III.-**
MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.
- BLOQUE IV y V.-**
DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado
- BLOQUES VI**
MGT. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- BLOQUE VII.-**
DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil
- BLOQUE VIII**
DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo.
- BLOQUE IX y X**
DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias.

Seguidamente se pasa al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, conforme al siguiente detalle: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 1T2S; ARITMETICA 1T2S; ALGEBRA 2T3S; MATEMATICA II 4y1T; FISICA A 3y4T 1y2S; FISICA B 3T1S; QUIMICA 1T2S; ECONOMIA 2T3S; ANATOMIA HUMANA 1T; BIOLOGIA 1T; ZOOLOGIA 2T; EDUCACION CIVICA 1T2S; HISTORIA DEL PERU 1T3S; FILOSOFIA Y LOGICA 3T2S; PSICOLOGIA 1T3S; ECOLOGIA Y AMBIENTE 1T2S, LITERATURA 1T2S; GEOGRAFIA 2T3S.

3.- OFICIO NRO. 659-2018-CEPRU-UNSAAC, EXPEDIENTE NRO. 833020, CURSADO POR EL ING. IVAN CACERES ANGULO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO CEPRU – UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DE TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2018-I----- SR. RECTOR señala que el presupuesto presentado para el Tercer Examen Parcial del CEPRU Ciclo Ordinario 2018-I, asciende a la suma de S/ 110,779.00.-----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** manifiesta que ha cursado el Oficio Nro. 322-2018-VRAD-UNSAAC, con cargo de dar cuenta a la Comisión Administrativa, porque no se pudo realizar sesión de la misma por toma de local y por comisión de servicio a Espinar y otras actividades en la Institución. Señala que el presupuesto para este examen, no supera el monto que se ha ido manejando, hay un incremento en el Rubro 5 Jurado en Proceso de Examen: Decanos, Presidentes e Integrantes; Rubro 11 Personal de Remuneraciones; Rubro 20 Personal de Apoyo.---**SR. RECTOR (e)** indica que no hay mayor variación en relación al último presupuesto. Seguidamente **somete al voto el presupuesto para el Tercer Examen Parcial del CEPRU, Ciclo Ordinario 2018-I, que alcanza la suma de S/ 110,779.00 (CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 99/100 SOLES), siendo aprobado por unanimidad.**-----**DR. FELIX HURTADO**, informa que como en cada examen del CEPRU, se efectuará el acordonamiento de los pabellones respectivos, para efecto de las clases de maestrías y doctorados.-----
Siendo las siete horas con cuarenta y ocho minutos de la mañana, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Abog. Miriam Cajigas Chávez, Secretario General (e)-----
